



"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Santiago del Estero, 04 de mayo de 2021.-

RESOLUCION F.A.A. N° 167 /2021

Asunto: Reconoce Curso de Ingreso aprobado en el año 2020 y autoriza inscripción en las carreras de la Facultad.-

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por las Srtas. Fatima Mendieta, Aldana Ayelen Romero Chami, Bianca Biazoni, Zoe Josefina Marzano Vega, Milena Denis Reimundi, Fiorella Abigail Rodriguez, Mariana Elizabeth Zaidman Rivero, Mariana Anabel Esperguin, Fabiola Valentina Ledesma, Emilse Dahiana Orellano, Malena Abigahil Paiz y Florencia Soledad Paz y a los Sres. Lucas Banegas, Thaiel Ernesto Ravelo Padilla, Daniel Nicolás Sánchez, Mauro Germán Paz, Jonathan Ledesma, Willson Daniel Perez y Gabriel Orlando Rivas; y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones FAA Nsº 167 y 197/2020, se le dio por aprobado el Curso de Ingreso 2020.

Que mediante sus presentaciones, solicitan se les exima del Curso de Ingreso 2021, a los fines de proseguir sus estudios que no pudieron continuar en el año 2020, por no presentar en tiempo y forma su correspondiente certificado de finalización de estudios de la secundaria.

Que las solicitudes, fueron analizadas por el Responsable del Servicio de Orientación Educativa de la Facultad, Dr. José Galiano, quien solicitó la presentación del comprobante de finalización de estudios secundarios a los efectos de acceder a lo peticionado.

Que a la fecha los alumnos, presentaron la Constancia de Certificado de Estudios en Trámite, emitido por sus respectivos colegios.

Que es atribución de la Señora Decana coordinar y supervisar la actividad académica de la Facultad, conforme lo establece el Art. 40°, Inciso 6°, del Estatuto de la UNSE. **Por ello:**

LA DECANA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS $\underline{R\,E\,S\,U\,E\,L\,V\,E}$

ARTÍCULO 1º: RECONOCER Curso de Ingreso aprobado en el año 2020, para el presente año académico 2021 y AUTORIZAR su inscripción a los alumnos que se detallan a en el ANEXO de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER que los alumnos enunciados en el Artículo precedente, deberás cumplimentar su Legajo Personal en Departamento Alumnos, a los fines de efectivizar su inscripción definitiva

<u>ARTÍCULO 3º</u>: AUTORIZAR a Departamento Alumnos a informar la Clave de acceso al Sistema SIU – GUARANI.

ARTÍCULO 4°: COMUNICAR y dar copia a Departamento Alumnos de la Facultad. Notificar a los recurrentes. Cumplido, archivar.

GNC/gnc.-

Resfaa2021/167-2021

Ing. Agr. Luis E. Luque Secretario Académico FAyA - UNSE Dra. Myriam Villarreal Decana

Página 1 de 2

FAYA - UNSE





"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Santiago del Estero, 04 de mayo de 2021.-

RESOLUCION F.A.A. Nº

Orden	Apellido y Nombre	DNI N°	Carrera
01	Banegas, Lucas	43622586	Ing. Agronómica
02	Mendieta, Fátima	44026791	Ing. Agronómica
03	Orellano, Emilse Dahiana	43622717	Ing. Agronómica
04	Paz, Florencia Soledad	44250528	Ing. Agronómica
05	Perez, Wilson Daniel	42890097	Ing. Agronómica
06	Ravelo Padilla, Thaiel Ernesto	43557330	Ing. Agronómica
07	Romero Chami, Aldana Ayelen	43960338	Ing. Agronómica
08	Sanchez, Daniel Nicolás	43289378	Ing. Agronómica
09	Biazoni, Bianca	43360552	Ing. en Alimentos
10	Marzano Vega, Zoe Josefina	42640221	Ing. en Alimentos
11	Reimundi, Milena Denis	42807526	Ing. en Alimentos
12	Rodriguez, Fiorella Abigail	44027206	Ing. en Alimentos
13	Zaidman Rivero, Mariana Elizabeth	44133556	Ing. en Alimentos
14	Paz, Mauro Germán	43795738	Lic. en Biotecnología
15	Rivas, Gabriel Orlando	42807031	Lic. en Biotecnología
16	Esperguin, Mariana Anabel	43223406	Lic. en Química
17	Ledesma, Fabiola Valentina	43961890	Lic. en Química
18	Ledesma, Yonathan Víctor Gabriel	34167610	Tecnicatura Universitaria Apícola
19	Paiz, Malena Agustina	42267880	Tecnicatura Universitaria Apícola

GNC/gnc.-Resfaa2021/167-2021

Ing. Agr. Luis E. Luque Secretario Académico FAyA - UNSE

Dra. Myriam Villarreal

Decana FAyA - UNSE